

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio al servicio alguno por servir rápida y oportunamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con las firmas de iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no se envían, aunque no se publiquen.

Suscripciones.
En Granada, un mes..... 175 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6 17.50
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 30
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 30
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.
Anuncios.—10 céntos de pauta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos, después de la 3.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de especímenes por billetes pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª.
Escuelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas, en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea 6 juicios del Director (pago anticipado).

AÑO XXIV.

Primera edición del Domingo 2 de Marzo de 1902.

Núm. 12379.

Se recomienda

á los señores Arquitectos, Maestros de obras, Proprietarios y al público en general no hagan uso de solerías de cemento sin ver antes los especiales Mosáicos hidráulicos que

con cementos **Marca Lafargue** de Marsella, fabrica el conocido industrial de esta plaza **MIGUEL BELTRAN MACHADO.**

Esta casa ofrece al público las solerías en blanco, negro, rojo, gris y marrón á

3 pe. etas el metro cuadrado y en dibujos lo más nuevo y de mayor gusto desde 3'25 pesetas en adelante.

Para pedidos ó encargos: en el taller de mármoles de José Beltran é Hijos, Reyes Católicos núm. 44, ó en la Fábrica Acera de San Idefonso, número 31.

NOTA.—Los pedidos para esta plaza se sirven al pié de obra sin aumento de precio.

Los Alpes

para todas, bautizos y fiestas de santos, esta casa tiene los dulces y licorés más selectos, y sirve en el acto todos cuantos encargos se le confían.

LOS ALPES, de Ricardo Martín Flores.

Sin trabajo.

El problema obrero, en su fase más terrible y desconsoladora, la falta de trabajo, se ofrece hoy al estudio y resolución de las autoridades y de los propietarios granadinos. Más de trescientos albañiles, carpinteros de obras y pintores se encuentran sin trabajo; más de trescientas familias carecen del pedazo de pan indispensable para vivir.

Muchos de aquellos, aguijonados por el hambre, fueran ayer de casa en casa, pidiendo limosna. El resultado de esta postulación fue muy deficiente: un mequillo puñado de pesetas que, repartidas entre todos, no cubren la necesidad de un día. ¡Nada! Y los que ayer dijeron: hoy no darán; la colecta de mañana será mejor. A los trabajadores que en tan selectiva situación se encuentran una vez agotado sin éxito, el resaca de la apelación á la caridad pública, no les queda otro que el de morirse de hambre en el frío rincón de su desmantelada casa ó el de apelar á la violencia para comer y vivir, dando con sus huesos en la cárcel.

Tal es la dura alternativa en que la falta de trabajo coloca á los obreros granadinos, y este aspecto, que es el más irritante é inhumano del problema social, es el que se ofrece, con más frecuencia en Granada, donde gran parte de los trabajadores no discute las horas ni el precio del jornal, sino que pide sencillamente trabajo que les permita ganar de una manera honrada el pan de sus hijos y realizar el derecho de vivir que tienen todos los hombres.

Mientras este problema exista, mientras haya hombres sanos y fuertes y con deseos de ganarse trabajando el pan nuestro de cada día, y no lo pueden conseguir, no habrá paz, ni tranquilidad en el mundo; porque los que en caso tan adictivo se encuentran no pueden aceptar, resignadamente, como solución, la de morirse de hambre. Sabemos que, por desgracia, no existen medios oficiales de resolver tan árduo conflicto, al que la Sociedad debe dar solución ordenada cuanto antes, á fin de evitar la enorme injusticia de su planteamiento resultante; pero mientras tanto es preciso que, en cada caso particular y teniendo presente las circunstancias del mismo, las autoridades, los propietarios, y todos los hombres de buena fe procuren soluciones que se armonicen con el sentimiento de la humana solidaridad.

Hay, por consiguiente, que ver la manera de dar ocupación á esos obreros granadinos; hombres de bien, hermanos nuestros, que andan por las calles pidiendo limosna porque carecen de trabajo.

Hay que emprender obras públicas, y especialmente particulares.

Los propietarios, las autoridades y el Ayuntamiento deben pensar en el asunto.

El triste espectáculo que nos ofrecen esas cuadrillas de hombres robustos, hábiles en su oficio, capaces de ganarse un pedazo de pan, sometidos á la tiranía de una huelga forzosa, por falta de trabajo, no es propio de estos tiempos ni se compagina con el espíritu de caridad y de humanidad que debe ser el alma de todo pueblo cristiano y culto.

Cierto día supo que en Rusia iban á justiciar á una mujer. Telegrafista una de sus frases al Czar, y es perdonada la nihilista.

Poco tiempo después publicó *La piedad suprema* demandando perdón no solo para las víctimas y los oprimidos, sino para los agresores y verdugos. Allí describe con resgos de fuego, el atavismo del mal transmitiendo como enfermedad hereditaria el despotismo y la imbecilidad en las familias reinantes; y cuando pinta á Luis XV, alzado en brazos por el gran mariscal para decirle ante el pueblo que le aclama: «sus vidas son nuestras», explica como aquel niño inocente había de ser el malvado de «El Parque de los ciervos», y en los albores de la revolución definitiva, como prenda de paz universal, demanda piedad para los enemigos del pueblo, porque causan ajenas á su voluntad les impulsaron á ser tiranos.

La *suprema piedad* es la lección que no debe olvidar esa sociedad que aspira á redimirse para siempre; es el pensamiento imperativo y solemne, que cierra de una vez los anales del error y del crimen, para abrir el cielo glorioso de la verdad y del amor riendo en todo el mundo.

Felicitemos al pueblo francés en la memoria de su gran poeta, que fué gloria de su tiempo, y honra de la humanidad.

E. MAURELL.

Conversaciones literarias.

Los sucesores de la "cuerda", granadina.

Continuando el hilo de mi interrumpida historia, di que, asistiendo á las reuniones literarias de Afán de Rivera, pude convenirme de su gran relieve como poeta esencialmente granadino y de su indiscutible mérito como narrador de costumbres andaluzas. Afán nos ha dado á conocer en estas agradables soirées quince obras dramáticas de sus mejores días, entre comedias, zarzuelas y los en diferentes actos, ya originales, ya en colaboración con distinguidos poetas y compositores; y sobre todo, doce típicos libritos de costumbres y leyendas cuyos títulos principales: «Las fiestas de Genil», «A orillas del Darro», «Las noches del Albaicín», «Las fiestas populares de Granada», «Los días del Albaicín», «Tradiciones y leyendas», «Comas de Granada» y «Del Veleta á Sierra Eivira», atestiguan su importancia como escritor local. El estilo del patriarca de las letras granadinas es fresco, espontáneo, alegre y reazon hasta rayar en un delicioso descuido y lozano verbor, y donde mejor se retrata es en sus «Sinetos», semanarios que publica en el «Dirreñón», especie de «Chin-pas» á lo Manteo; del Palacio ó de «Café cómico»; á lo Felipe Pérez; y en las que saca punta en verso á cuanto ocurre de domingo á domingo. Alternando con estos trabajos de amena literatura daban á conocer los afectos al Huerto lo moricito de su pluma; quiza, como Cobos y Aguiñera, sus poesías antiguas ó recientes, quien como Matías Mendez ó Rafael Gago sus novelas y leyendas, quien como Nicolás María Lopez sus prosas llenas de nostalgia morisca, quien como Almagro Cárdenas sus estudios orientales sobre lengua árabe; y hasta por último, para no hacernos eternos en minuciosas descripciones, enviaban sus *recortes* y suspiros á lo Boabdil, por el corte, Fasten-rasch desde Alemania y Ganivet desde Rusia.

El que esto escribe, por no ser menos, dió á conocer entre tan culto cenáculo algunos de sus trabajos literarios y helénicos, dando la preferencia sobre todos, por el carácter regocijado y festivo de los circunstantes, á sus bromas periodísticas firmadas con los pseudónimos de *Doctor Nothing* y de *Flor de Lis*, divulgadas más tarde en algunos periódicos de esta region gallega que los copió de la prensa andaluza. Este modo de convivir en la *guasa viva* del mediocriterio personas de tan varia condición, estado, edad y gustos acaso sea incomprendible por estas tierras del Norte, pero allí, bajo el ardiente sol canicular de Sierra Nevada, es tarea cotidiana que á nadie chocara ni sorprendera; hoy era comernos en amor y compañía una monumental *paella* á la valenciana, yendo por el camino en procesion cívica y con la mayor formalidad á comprar el plato y la jarra para el vino á las vecinas alfarerías de Fajalanza, custodiadas por el reten de la Guardia Municipal á quien dispensábamos protección, y con general asombro de las hembras del barrio que nos *romaban el pelo* con sus intencionalidades pulis; mañana hacer unmeudec á un poeta *latoso* con una improvisada calabazita fantástica morisca que representaba á los musulmanes encanecidos en el corazón de aquellas meradas, *improvisu* que terminaba con los indispensables coque y lúces de bengala; el otro era el acto serio de perpetuar con una lámpida la memoria del gran novelista Fernández González que en su *Marlin Gil* describió é inmortalizó la señariga casa de *Las Tres Esdráscas*; días después el tiranoso de la lengua con motivos más ó menos literarios desde la columna del periódico de casa, órgano de aquella reunión; y otras mil cosas así por el estilo.

La labor más fecunda y de más provecho para el porvenir que ha salido del rincón del barrio de San Luis ha sido *el gran periódico* la personalidad del viejo escritor de costumbres y leyendas granadinas, el *Jornal* contemporáneo de la region. Había leído Afán á guisa de artículo de un último libro *Entre Beiro y Dau-ro* uno de los presentes propuso el que se costase la edición, é inmediatamente todos los restantes y á coro crecieron un

prólogo; de donde resultó una curiosidad bibliográfica: ciento setenta y cuatro páginas de hermosa prosa de costumbres y *trinidad* y cuatro prólogos de bastante miga para los aficionados al arte. *Entre Beiro y Dau-ro* es un típico y sonriente marco adornado de pájaros y macetas de flores donde han hecho treinta y cuatro personas de diferente humor ya un retrato, ya una mueca, ya han tejido una corona, ya han trazado una caricatura al carbón; y de donde resultó el tal librito una curiosa antología que tenemos muy en aprecio los que nos reniamos por aquellas alturas. «Por el hilo se el orillo», dice un antiguo refrán, y por los títulos daremos á conocer someramente el fondo de algunos de dichos prólogos, que rezan así: «Carta abierta»; «El rival de la Alhambra»; «Descripciones árabes del Huerto de las Tres Estrellas»; «Un granadino»; «Mi opinión»; «El cantor del Albaicín»; «El veterano de la legión literaria»; «Cuerdos del tiempo viejo»; «Afan de Rivera y la prensa popular»; «La descentralización literaria»; «Testimonio de admiración»; y un sin fin de cartas, poesías y recuadros, todo con un *prologo* *introducción* y su despedida titulada «En la antecámara». Si buena era la salsa no era peor el pescado, pues Afán publicó en esta colección sus preciosos artículos «A los ríos», «Mis claves»; «La Verbera de San Juan»; «El día del Santo»; «El asndiar»; «A las molineras»; «Otro gaspacho»; «Una procesion»; «Espejo del alma»; «Las ligas de mi morena»; «Hijos y vendedores»; «Tiempo pasado»; «Casamiento y mortaja»; «Obra de un ángel»; «La Virgen de las Angustias»; «Anda que te casa de blanda»; «Las cédulas»; «Como el rosario de la Aurora»; «De mi tierra»; «Retrato al óleo»; «Un alto de aguijas»; y «El día seis».

Yo también pasé mis pecadoras manos en este librito, y bajo el título de Juicio sin juicio de un libro hice la anatomía subjetiva de Afán de Rivera.

José VENTURA TRAVESET.

Siluetas

Recuerdos de Granada.

Las flores del almendro los frios no los temen, en el *Collado* (1) mágico más rápidas florecen.

Del agua en el *Caidero*, es su frondoso albergue, y recoger *alises*, que á las brisas aparecen en el *collado*.

Del Albaicín morisco tipos que no se pierden, negros árabes ojos, pies y castañas breves, con un blanco espalillo entre los rizos vuelven, y en la *mejilla* el rojo color de los clavetes.

En el *al*, allí sus rayos al norte y al combatiendo al fuego no se atreve. Es justo que al almendro las jóvenes celebren, que se preciado fruto dulces recuerdos tienen, no falta ser de bodas obsequio el más alegre, y á veces un puñado que las no entreteje! Una partida almendra que por mujer se ofrece hace á des corazonces renunciar para siempre.

El nombre de otro poeta, el más popular de la España contemporánea, Zorrilla, ha sido y es en estos días objeto de piacemes por cuantos rinden tributo á la memoria de aquel inspirado vate. El motivo de esos piacemes lo ha dado el editor señor Delgado al publicar con su tipo tipográfico y sus ilustraciones, poco común entre nosotros, las *Leyendas del Huerto* de Afán de Rivera. En esta obra monumental han colaborado los primeros artistas españoles, y sus cuadros y dibujos originales los ha expuesto el editor en el Salon Ambré. La exposición es interesante bajo muchos conceptos. En primer término aparecen las cobayas, viñetas, alegorías y colofones, que el Sr. Mérida ha compuesto para la más vistosa decoración del libro, que llevan el sello característico del estudio autor. Encantados después las ilustraciones de *Príncipe y Rey*, debidas á Marcelino Uzcátegui, cuya «manera personalista de pintar no necesita de firma; las de *Los dos rosas*, de Celedio Pla; muy sentidas todas y de gran efecto para su reproducción; las de *A buen juez, mejor testigo*, de Alejandro Ferrant; pintadas con mayor vigor verdadera inspiración; las de *Donna y vida que se pierden*, no se cobren, más se venga, de Enrique Simonet, y *Para veredas de tiempo*, y *Para justicia Dios*, deliciosamente ilustradas y con cinco ó seis bocetos toledanos, que son otras tantas preciosidades, del maestro Sala; llama principalmente la atención el diálogo que mantienen en sus rejos dos enamorados, José Jimenez Aranda ha ilustrado la hermosa leyenda de *El capitán Montoya*, resultando una verdadera maravilla. Pero todo ello resulta pálido junto al trabajo de Sorolla. Le ha correspondido *La sorpresa de Sahara*. Cuantos han visto las ilustraciones del paisano de V., declaran que es de lo mejor que ha brotado de su pincel. En las ilustraciones á medias tintas palpita un movimiento, una nota altamente dramática que conmueve. Parece la confusión de una ciudad, en que los azares de la guerra introducen el desencanto á la luz escasa de un crepúsculo. Y hall allí grupos, figuras, desnudos y detalles que pasan. Las escenas en color son una recepción en un alczar morisco y sus mnechdumbre saliendo por las puertas de una alcazaba. En ambas deslumbrar el colorido, la animación, la luz, la vida que vibra en el conjunto abigarrado. Mucho bueno ha producido Sorolla; por el desenfado, la despreocupación, la valentía, el éxito alcanzado en estas ilustraciones, si no supera á todos los anteriores triunfos del gran pintor.

La semana no ha sido fecunda en novedades teatrales. El único estreno ha sido un fracaso ruidoso. Verificóse en el teatro de la Zarzuela, y la víctima fué un juguete lírico titulado *Los Polichinelos*, letra de Benavente y música de Luperón. La zarzuela adolece de extremada languidez y los chistes, todos cultos, no son para el estragado paladar de los concurrentes al antiguo teatro de Jovellanos. Por esto, sin duda, se entregó una parte del público á manifestaciones inentadas, á escenas propias del circo tauarino. Contribuyó mucho al mal éxito la pésima ejecución de la obra, y lo astrosfo de la interpretación. La presentación en escena de Colombia, señorita Lázaro, á quien sin duda vistieron y atavieron sus más encarnizados enemigos, produjo expresivos rumores, que no eran, ciertamente de admiración; casi ningún actor sabía su papel; de modo que chistes verdaderamente ingeniosos y frases felices pasaron inadvertidos. Mientras que unos personajes hablaban á gritos, á otros no les oía el cuello de la camisa.

Estos días se habla entre actores y actrices del porvenir del teatro Español. Este porvenir, en lo que se refiere á la actual compañía, se presenta algo oscuro. Dice se que Carmen Cobena formará compañía en cuanto acabe la temporada, y Thullier se irá también por esos mundos de Dios, se sigue de Donato Jimenez. Y volverán. No es fácil calcularlo. Según afirman personas que parecen bien enteradas, María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza harán la temporada próxima en el teatro Español, y en la Comedia es de suponer que actúe la misma compañía que este año.

Artículos notables. Hoy terminamos de publicar los interesantes artículos de nuestro querido compañero D. José Ventura Traveset, en los cuales bajo el título de *Conversaciones literarias* describe en forma tan amena, como castizas y elegante, personas y costumbres de Granada que bien merecen ser conocidas. El Sr. Ventura Traveset ha publicado este trabajo en *La Patria granadina*, de Santiago, y han llamado tanto la atención que toda la prensa de Galicia los ha reproducido, dedicando entusiastas elogios al docto catedrático de Literatura de la Universidad de Santiago, que en el corto tiempo que lleva residiendo en aquella region ha obtenido fama honrosísima de excelente profesor y distinguido literato. Con el mayor gusto publicamos estas agradables noticias relativas á tan buen granadino y tan buen compañero que lejos de su país, sabe honrar con sus merecimientos el nombre de Granada.

Miscelánea.

En el Ayuntamiento.

Los que asisten. Antes de la hora de la sesión estuvo en el Ayuntamiento el Gobernador civil don Fernando Soldevilla con objeto de devolver la visita que días pasados le hicieron el Sr. Alcalde y una comisión de concejales. Llegada la hora de la sesión, el señor Soldevilla entró en la sala de sesiones y ocupó la presidencia entre los señores La Chica (D. Juan) y Martín Adams. Adams estaban presentes los señores Sres. Camacho, Rico, Villegas, Olmedo, Sanoza, Notario, La Chica (D. Felipe), Artesaga, Pareja, Amor y Rico (García), Donato, Baraero, Horquez (D. Manuel), Roca, Romas y Lopez (D. Toribio).

Fue leído y aprobada el acta del cabildo anterior. El Sr. Soldevilla pronunció un elocuente discurso para saludar al Ayuntamiento como representación del pueblo de Granada. Comenzó afirmando que le era muy difícil expresar la intensa alegría y la vivísima satisfacción que le causaba estar en el seno de la representación de Granada, sintiendo solo que la emoción le impidiera hacerlo en la forma elemental que merecía esta hermosa tierra, patria de tantos grandes oradores y eximios artistas. Dijo que sus palabras ya que no elocuentes eran sinceras y producidas por la admiración que profesa á esta ciudad y á su provincia, de las que hace un elegido cumplido en un párrafo muy elocuente que le inspiran la contemplación de estas bellísimos paisajes, de los grandiosos monumentos granadinos y el recuerdo de su gloriosa historia, en la que figura como página brillante la de haberse consolidado en Granada la santa unidad de la patria española. (Muy bien entre los concejales y en el público.)

Dice después que su aspiración única en el desempeño del cargo que le ha confiado el Gobierno es contribuir al bienestar de Granada. Para este fin—dice—consta siempre conmigo como el último; pero como el más adicto y leal de los granadinos. Quiero que al terminar mi gestión si pudiese decir que el Gobernador se equivocó, no podría decir nunca que le faltó la voluntad para ser un buen granadino. (Bravos y aplausos.)

Ruego al Sr. Alcalde y al Ayuntamiento sean intérpretes para con el pueblo de estos sentimientos; y afirma que las puertas de su despacho estarán siempre abiertas para toda petición justa y lo mismo para el poderoso que para el desvalido, especialmente para este, pues la autoridad—añade—no debe olvidar nunca la hermosa frase de Cervantes «no inclinas nunca la vara de la justicia al peso de la dádiva, sino al de la misericordia». (Aplausos.)

Da las gracias á Granada por la benevolencia acogida que le ha hecho, y pide que se busque su cooperación para cuanto contribuya al bienestar y engrandecimiento de Granada, cuya grandeza debemos buscar no solo en su bien, sino en bien de la grandeza de la patria, esta patria á la que se debe amar como se ama á la madre, y tenerla mayor cariño cuanto mayores sean sus aflicciones y sus penas.

Sañó las últimas palabras del Gobernador un ruidoso aplauso. El Sr. La Chica contestó este discurso con frases muy discretas y oportunas. Dió las gracias al Sr. Soldevilla por sus cariñosos ofrecimientos y dice que la Corporación está dispuesta á trabajar decididamente por el bien de Granada; se congratula de que el Gobierno de la nación esté representado en esta provincia por

Desde Madrid.

Recepcion del Sr. Cavestani en la Academia Española. La estatua de Quevedo por Querol. El monumento de Alfonso XII.—Senton apologetico dedicada á Camoamor.—«Las leyendas» de Zorrilla. Las ilustraciones.—Crónica de teatros.—Estreno de «Los polichinelos» en la Zarzuela. El teatro Español en la próxima temporada.

La Academia Española se ha reunido para celebrar la recepción pública del nuevo académico D. Juan Antonio Cavestani, aplaudido autor dramático é inspirado poeta. El acto se vio favorecido por selecta concurrencia, presidiéndolo el veterano conde de Cheste.

Una de las cosas que se realizaron, con motivo de los festejos de mayo próximo, será la inauguración de los monumentos dedicados á glorificar á hijos ilustres de España. Tengo dadas noticias de casi todos y hoy le toca el turno á la estatua de Quevedo, modelada por Agustín Querol. La obra está ya terminada. Es un excelente modelo en plastelina, de la mitad del tamaño natural, que después se co-

(1) Situado junto á la Gótila de Gertruja que en tiempo de los árabes se llamaba Cádiz al lat, collado de los Almendros.

(2) Jardines moriscos de la Alhambra y Generalife.

Estos días se habla entre actores y actrices del porvenir del teatro Español. Este porvenir, en lo que se refiere á la actual compañía, se presenta algo oscuro. Dice se que Carmen Cobena formará compañía en cuanto acabe la temporada, y Thullier se irá también por esos mundos de Dios, se sigue de Donato Jimenez. Y volverán. No es fácil calcularlo. Según afirman personas que parecen bien enteradas, María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza harán la temporada próxima en el teatro Español, y en la Comedia es de suponer que actúe la misma compañía que este año.

Artículos notables. Hoy terminamos de publicar los interesantes artículos de nuestro querido compañero D. José Ventura Traveset, en los cuales bajo el título de *Conversaciones literarias* describe en forma tan amena, como castizas y elegante, personas y costumbres de Granada que bien merecen ser conocidas. El Sr. Ventura Traveset ha publicado este trabajo en *La Patria granadina*, de Santiago, y han llamado tanto la atención que toda la prensa de Galicia los ha reproducido, dedicando entusiastas elogios al docto catedrático de Literatura de la Universidad de Santiago, que en el corto tiempo que lleva residiendo en aquella region ha obtenido fama honrosísima de excelente profesor y distinguido literato. Con el mayor gusto publicamos estas agradables noticias relativas á tan buen granadino y tan buen compañero que lejos de su país, sabe honrar con sus merecimientos el nombre de Granada.

En el Ayuntamiento. Los que asisten. Antes de la hora de la sesión estuvo en el Ayuntamiento el Gobernador civil don Fernando Soldevilla con objeto de devolver la visita que días pasados le hicieron el Sr. Alcalde y una comisión de concejales. Llegada la hora de la sesión, el señor Soldevilla entró en la sala de sesiones y ocupó la presidencia entre los señores La Chica (D. Juan) y Martín Adams. Adams estaban presentes los señores Sres. Camacho, Rico, Villegas, Olmedo, Sanoza, Notario, La Chica (D. Felipe), Artesaga, Pareja, Amor y Rico (García), Donato, Baraero, Horquez (D. Manuel), Roca, Romas y Lopez (D. Toribio).

Fue leído y aprobada el acta del cabildo anterior. El Sr. Soldevilla pronunció un elocuente discurso para saludar al Ayuntamiento como representación del pueblo de Granada. Comenzó afirmando que le era muy difícil expresar la intensa alegría y la vivísima satisfacción que le causaba estar en el seno de la representación de Granada, sintiendo solo que la emoción le impidiera hacerlo en la forma elemental que merecía esta hermosa tierra, patria de tantos grandes oradores y eximios artistas. Dijo que sus palabras ya que no elocuentes eran sinceras y producidas por la admiración que profesa á esta ciudad y á su provincia, de las que hace un elegido cumplido en un párrafo muy elocuente que le inspiran la contemplación de estas bellísimos paisajes, de los grandiosos monumentos granadinos y el recuerdo de su gloriosa historia, en la que figura como página brillante la de haberse consolidado en Granada la santa unidad de la patria española. (Muy bien entre los concejales y en el público.)

Dice después que su aspiración única en el desempeño del cargo que le ha confiado el Gobierno es contribuir al bienestar de Granada. Para este fin—dice—consta siempre conmigo como el último; pero como el más adicto y leal de los granadinos. Quiero que al terminar mi gestión si pudiese decir que el Gobernador se equivocó, no podría decir nunca que le faltó la voluntad para ser un buen granadino. (Bravos y aplausos.)

Ruego al Sr. Alcalde y al Ayuntamiento sean intérpretes para con el pueblo de estos sentimientos; y afirma que las puertas de su despacho estarán siempre abiertas para toda petición justa y lo mismo para el poderoso que para el desvalido, especialmente para este, pues la autoridad—añade—no debe olvidar nunca la hermosa frase de Cervantes «no inclinas nunca la vara de la justicia al peso de la dádiva, sino al de la misericordia». (Aplausos.)

Da las gracias á Granada por la benevolencia acogida que le ha hecho, y pide que se busque su cooperación para cuanto contribuya al bienestar y engrandecimiento de Granada, cuya grandeza debemos buscar no solo en su bien, sino en bien de la grandeza de la patria, esta patria á la que se debe amar como se ama á la madre, y tenerla mayor cariño cuanto mayores sean sus aflicciones y sus penas.

Sañó las últimas palabras del Gobernador un ruidoso aplauso. El Sr. La Chica contestó este discurso con frases muy discretas y oportunas. Dió las gracias al Sr. Soldevilla por sus cariñosos ofrecimientos y dice que la Corporación está dispuesta á trabajar decididamente por el bien de Granada; se congratula de que el Gobierno de la nación esté representado en esta provincia por

Probado el Licorero de Henri Garnier y C.º

funcionario tan digno como el Sr. Soldevilla, y ofrece un concurso y el de todos los concejales para hacer cuanto en manos de todos esté para que no se interrumpan las buenas relaciones que hoy median, por fortuna, entre el pueblo de Granada y el Gobierno.

El Sr. Soldevilla dijo que quería abrazar el pueblo de Granada en la persona de su Alcalde; y después de hacerlo, salió del Salón, acompañado del Alcalde y una Comisión de concejales.

Se entra en el despacho ordinario.

Se acuerda anunciar nueva subasta del alumbrado eléctrico extraordinario; que mientras tanto se prorrogue por el mes de marzo el contrato actual y que presida la nueva subasta el Sr. Rico.

Se acuerda la formación de la estadística de caballerías, la construcción de carros para el servicio de desinfección la adquisición mediante subasta de los materiales para las obras del municipio y la compra de material para la oficina de la Aljifara.

Se aprueban sin discusión las propuestas de la comisión de Personal que ya tenemos publicadas.

Sobre un nombramiento.

Al dar cuenta del nombramiento como interino del arquitecto Sr. Jordana, pide la palabra el Sr. Sansón.

Dice que desea explicar su voto en contra que aparece en el dictamen. Lo emitió en este sentido porque contra lo que es costumbre en las comisiones, allí no se estudió ni discutió el asunto, tal vez porque ya todos los señores de la comisión lo tenían ya estudiado. Cree que por la extensión y número de las obras municipales que están en ejecución y en proyecto, así como por la índole de muchas de ellas no basta el arquitecto municipal y se necesita el concurso de otro técnico; pero este, sin negar por ello la capacidad de nadie, ni de los arquitectos en general tampoco debe ser un ingeniero ayudante de este cuerpo como director de obras, ya que muchas de las que hay pendientes y se ofrecen a diario son de la competencia profesional de los ingenieros.

Fide que se nombre como director de obras, en el carácter de interino y dedicado especialmente al proyecto de aguas un individuo del cuerpo de ingenieros confundiéndose al Alcalde la designación de persona.

El Sr. Duarte se opone también al dictamen por creer que la Comisión ha excedido los límites que encierra la moción del Alcalde. Este pidió se nombrase, y el cambio lo acordó, un arquitecto que se dedicara a los proyectos de aguas. El pase a la Comisión fué solo para que esta designara el espíritu de donde debía abonarse el sueldo; no para que la Comisión acordara, como lo ha hecho, que ese arquitecto se dedique a toda clase de trabajos municipales.

Afirma el Sr. Pareja que en la Comisión se discutió detenidamente el asunto y el Sr. Sansón lo niega en redondo.

El Sr. Rico dice que está conforme en el fondo con el Sr. Sansón; pero que se debe aprobar el dictamen, entre otras razones porque no hay ingenieros en Granada a quienes encomendar el cargo de director de obras.

El Sr. Sansón hace notar que esto no es exacto e insiste en su criterio.

El Sr. Duarte vuelve a exponer el suyo. Interviene en la discusión el señor Alcalde quien niega al cambio que se apruebe el dictamen de la Comisión; así como está redactado. Añade que todos los señores concejales saben las dificultades que han surgido entre la Alcaldía y el arquitecto municipal Sr. Cendoya; las determinaciones que respecto al mismo funcionario adoptó la Alcaldía, por más que obediendo a indicaciones y ruegos no persistiera en su actividad, y dejara las cosas como estaban en vez de proseguir la tramitación del asunto hasta llegar a la solución, a pesar de que el arquitecto en muchas ocasiones no se identificaba con los criterios del Alcalde en asuntos de importancia, como el proyecto de aguas. Añade el Sr. La Chica que así las cosas se pidieron varios concejales que nombraran otro arquitecto para entender en los proyectos de canalización de aguas. Obediendo a ese ruego, hizo la designación, y cree que no es procedente que se le niegue ahora la aptitud al nombrado. Insiste en que se vote según solicita.

El Sr. Barbero dice que el Alcalde ha hecho una manifestación muy grave que él no puede pasar en silencio. Se ha hablado de que el arquitecto no cumple con su deber, cosa que yo desconozco, y que por recomendaciones se le dejó en su puesto y no se le castiga. Pido que se dé cuenta de esas faltas y que se castiguen por que el empleado que no cumple debe ser despedido de su cargo, lo mismo si es arquitecto que si es guardia municipal.

El Sr. Duarte dice que él votó la moción del Alcalde y que se opuso al dictamen antes de oír las explicaciones que ha dado el Alcalde. Si ahora el señor Alcalde de la amplia, no me opongo.

El Sr. Sansón afirma que él no ha querido ni ha pensado nunca negar la aptitud del nombrado, ni tampoco la de los arquitectos para toda clase de obras.

Lo que ha dicho añade—es que para ciertas obras los ingenieros poseen estudios especiales que no han cursado los arquitectos.

Hace falta un director de obras y en ello se debe dar la razón el Sr. Alcalde, pues cuando se ha referido a faltas del arquitecto Sr. Cendoya, lo ha hecho sin duda lamentándose de la lentitud que ha observado en el despacho de ciertos asuntos, motivada por el excesivo trabajo que agobia al arquitecto municipal. No he querido yo—termina—negar la aptitud de la persona nombrada; por el contrario la considero muy competente y digna.

El Sr. La Chica expone los motivos que le han inducido para nombrar al Sr. Jordana y elogia las brillantes calidades que en él concurren. Contesta al Sr. Barbero diciendo le hace solo por cortés ya que el Sr. Sansón ha expresado exactamente su pensamiento respecto a la conducta del Sr. Cendoya. Este tiene sobre trabajos con el despacho ordinario, y por tal razón los expedientes de carácter más general, como el de aguas, se llevaban con más lentitud que a mí tenía que disgustarme, dando lugar a diferencias con el arquitecto; a éste me refería pero no a infracciones de carácter grave.

El Sr. Sansón dice que votará como ha pedido el Alcalde.

El Sr. Garrido vota en contra, porque a su juicio debe nombrarse un ingeniero y no un arquitecto; porque el nombramiento se debe hacer por concurso, y porque no hay en el presupuesto partida para abonar el sueldo.

El Sr. Barbero se adhiera a las manifestaciones del Sr. Garrido, y se aprueba el dictamen con dichos dos votos en contra.

Otros asuntos.

Se acuerda la construcción de un pilar en la plaza del Matadero.

El Sr. Martín Asame pide que se lea el expediente sobre concesión de pensión a las hermanas del oficial de secretaría don José Acosta.

El Sr. Duarte hace notar que ya no es tiempo de discutir un asunto sobre el cual ha recaído acuerdo.

Hace el Sr. Martín Adame constar su voto en contra.

Leído el acuerdo de la comisión de Aguas en la solicitud de D. Ramon Maurell sobre estado de un proyecto de abastecimiento de agua potable, el Sr. Duarte se modifica el acuerdo en el sentido de que el Ayuntamiento no puede conceder ni otorgar un permiso que el Sr. Maurell no necesita; y que este puede hacer y presentar los estudios sin que por ello se entienda que la Corporación contrae compromiso alguno.

Se aprueba con carácter ejecutivo el presupuesto para arreglar el camino de Funchil.

Se nombra para formar parte de la comisión de evaluación al concejal D. Rafael Duarte.

Se acuerda adquirir por subasta mil metros cuadrados de adopción de Atarfe al precio de 7,50 pesetas metro.

Para que de acuerdo con una comisión de Zapadores bomberos revise el reglamento y proponga la reorganización del benemérito Instituto, se nombra en comisión a los señores D. Miguel Garrido, D. Luis Rico y D. Francisco Martín Adame.

Se aprueba el nombramiento de nuevo sobrestante hecho por el Alcalde.

El Sr. Barbero y el Sr. Garrido dicen que aprueban el nombramiento.

Se da cuenta de que D. Andrés de Montes está gratuitamente al Ayuntamiento los terrenos para la construcción del depósito de aguas de Alfacar.

Se acuerda dar las gracias por su generosidad al donante y que se pida al Gobierno la autorización que hace falta para aceptar la cesión.

Se aprueba un presupuesto de 200 pesetas para el dardo de la plaza de Santiago.

Pasa a la comisión de Ornato una razonada moción de D. Torcuato Lopez para que se coloquen urinarios en los sitios céntricos de la capital.

Se da cuenta de haber sido suspendido de su empleo y sueldo el oficial de secretaría Sr. Valladar.

El Alcalde pide que la causa de la suspensión ha sido un defecto en la tramitación del expediente de aguas. Añade que tiene la creencia de que en el funcionario no ha habido mala fe, ni falta de inteligencia, debiendo atribuirse solo a un descuido el defecto que motivó la suspensión. Por estas razones propone, al Cabildo sea repuesto en su cargo, no habiéndolo hecho la Alcaldía en uso de sus facultades por querer que de todos sus actos conozca el Ayuntamiento.

El Sr. Garrido Atienza dice que se debe reponer al Sr. Valladar, pura y simplemente porque no ha cometido ninguna falta. Es un principio de justicia que nadie cargue con la responsabilidad de actos ajenos, y como los defectos que ha notado el Sr. Alcalde en ese expediente son del proyecto mismo, a sus iniciadores debe cargarse la responsabilidad de lo ocurrido, y no al jefe del negociado.

El Sr. Sansón pide que se deje sin efecto la suspensión de sueldo, se reponga al Sr. Valladar.

Se muestra conforme con ello el señor La Chica y se acuerda así.

Pasa a la comisión de Ornato una moción en que los Sres. Lopez Lopez y Lopez Saez piden se dé a una calle de Granada el nombre de la inspirada poetisa granadina D. Carme Espejo Vayreda.

A propuesta del Sr. Duarte se declara ejecutivos los acuerdos aprobados de la comisión de Ornato que se refieren a las obras.

Se aumenta a 2,000 pesetas el sueldo del auxiliar del Decanato de Beneficencia.

Se suspende la sesión cinco minutos para hacer el sorteo de vocales de la Junta municipal.

Al reunirse se practica dicha operación, sin que desde la mesa de la prensa pueda percibirse el nombre de ninguno de los designados por la suerte.

Con esto terminó el cabildo.

Servicios de la policía.

Por la ronda del cuerpo de policía que presta servicio ambulante en esta capital, se prestó ayer un importante servicio.

Próximamente a las cinco de la tarde fué detenido en la calle Real, un sujeto llamado José Lechuga Jimenez (a) Sillero, y poco después en la calle de la Gran Vía, fueron detenidos otros dos individuos que digeron llamarse José Estevez Alvarez (a) Corneta y Sebastián Pedraza Alarcón.

Los dos primeros que son individuos de malos antecedentes y licenciados de presidio, donde han cumplido condenas por robo, fueron detenidos en el concepto de sospechosos y el Pedraza, por ser sospechoso también.

Dicha ronda, que ha sido dispuesta por el jefe de vigilancia D. Juan Ruiz, la componen los cabos del cuerpo Nicolás Parejo, Antonio Serrí y Manuel Fuentes Lazmen, y ha sido creada exclusivamente con el objeto de que persiga a los ladrones, ratones, gente malaente y sospechosa que se alberga en los barrios extremos de la capital y que se cree sean los autores de todos estos pequeños robos y hurtos que en los últimos días han ocurrido en Granada.

Lopez Mezquita.

El joven e insigne pintor granadino ha terminado ya uno de los muchos importantes encargos artísticos que recibió a raíz de su inusitado y honroso triunfo alcanzado con su famoso cuadro Los presos en la última exposición nacional de Bellas Artes.

Es un óleo, (que con libertad de asunto y precio le confió un acalorado coleccionista alcaetano), en el que representa a una linda gitana bailando sus típicas danzas ante unas inglesas en el cuarto de un hotel. Según sabemos la nueva obra de Lopez Mezquita confirma los augurios que hicieron concebir su rápido éxito del año pasado, resultando vendidas con singular maestría las dificultades técnicas de la escena representada y del fondo en que se desarrolla.

También merece los honores de la crítica laudatoria un soberbio retrato que ha terminado del conde de Coello y el magnífico pergamino encargado

por los labradores de Motril para el señor Canalejas, que resultan dos distintas obras originales de gran atractivo y novedad.

Muy en breve marchará el Sr. Lopez Mezquita a París, adonde va pensionado por la Infanta Isabel, y a donde cumplimentará los demás encargos de obras, entre las que figuran para nuestra ciudad, el cuadro del Ayuntamiento y otro para D. José Mendez Velillo.

Asamblea. Esta noche a las ocho, se celebrará asamblea general en la asociación La Obra y entre varios asuntos de interés se tratará del acto realizado por el alcalde de Illora, mandando cerrar la asociación obrera de dicha villa.

Días de cobranza. El recaudador de contribuciones de la zona de Guadix ha dispuesto que la cobranza del primer trimestre de la contribución se verifique en Alcaudis los días 1 al 3 del corriente; en Aldeira del 4 al 6; en Dólar, Gobernador y Gor, los días 7 al 9, y así sucesivamente.

Desórdenes en la provincia. Comunican de Illora, que la noche del 27 del actual, ocurrió un suceso que pudo originar serios disgustos en aquella localidad.

Enterado el Alcalde de que en el local de la sociedad «La Obra» se hallaban reunidos la mayoría de sus individuos, celebrando un meeting en el que hacían propaganda anarquista dos individuos forasteros, según dice la expresada autoridad en su comunicación, se presentó inopinadamente en dicha sociedad, mandando que se despidiera en el acto el local y que se disolviera la reunión, fundándose en que no pidieron el correspondiente permiso para la celebración del meeting.

Los individuos allí reunidos produjeron murmullos y luego voces desaprobando la conducta del alcalde, apugnándose los ánimos momentáneamente cuando advirtieron la presencia de la benemérita, de cuya fuerza fué apoyada la autoridad municipal para disolver la reunión, cosa que se verificó tranquilamente saliendo del local 65 ó 70 individuos.

El alcalde dice que estos se dejaron abandonadas sobre las mesas algunas armas blancas y de fuego, que depositó en el Juzgado municipal.

Por su parte los obreros han presentado en el Gobierno civil un escrito protestando enérgicamente contra la conducta del alcalde, que se presentó en la sociedad, con formas destempladas, llegando a profetizar amenazas contra algunos de los individuos allí congregados.

El Gobernador civil, en vista de las manifestaciones que por una y otra parte se hacen y para resolver con más acierto, ha llamado telegráficamente al Alcalde de Illora y al primer teniente don Antonio Palma que hizo de alcalde accidental para presentarse en «La Obra».

El alcalde ha suspendido dicha sociedad.

De Colomera dicen que un bulto a alterarse el orden y que reina completa tranquilidad entre los vecinos de aquel pueblo.

El Juzgado municipal ha puesto en libertad a los hermanos Julio y Emilio Sanchez Lopez que como nuestros lectores saben, fueron detenidos el día que ocurrieron los sucesos.

En Chanchina, varios de los más exaltados intentaron anoche promover otra algarada a cuyo efecto se situaron en las esquinas de las calles del pueblo al presagrarles la Guardia civil desaparecieron misteriosamente como hablan aparecido.

Con motivo del temporal reinante se encuentran sin trabajo en Atarfe gran número de jornaleros.

Entre estos caduó el malestar y el alcalde teme que se alfere el orden público.

Número de trabajadores se presentaron en el Ayuntamiento pidiendo trabajo o que se les concedieran algunos socorros para atender a sus apremiantes necesidades.

El alcalde atendió tan justa reclamación, dando trabajo a la mayoría de los obreros.

Dicha autoridad solicita del Gobernador civil que se le envíen algunas fuerzas de la benemérita para garantizar el orden.

Enlace. Anoche se verificó en la iglesia de San Pedro el enlace de la bella señorita Dolores Juristo con el ilustrado profesor de Instrucción primaria don Nemesio Loizaga.

El monumento a Castelar.

En el Círculo Granadino se reunió anoche la Junta provincial encargada de recaudar fondos para la erección de un monumento que perpetúe la memoria del gran tribuno D. Emilio Castelar.

El presidente, D. Vicente Arteaga, explicó en breves y alocuentes palabras el objeto de la reunión, que era el expuesto en las anteriores líneas.

D. Miguel Lopez Saez propuso que se abriera una suscripción entre las personas que componen la Junta; proposición que fué aceptada por unanimidad.

Se acordó solicitar de las corporaciones y sociedades un concurso para el indicado fin, y dar un voto de confianza al presidente, Sr. Arteaga, para que en las cabezas de distrito designe personas encargadas de abrir la suscripción y de recaudar fondos.

También se acordó facultar con dicho voto al presidente para que se asoció con las personas que crea convenientes para hacer las colectas.

Otro de los acuerdos adoptados fué el de declarar abierta la suscripción en casa del tesoro de la Junta D. Francisco Rodríguez Gutierrez, plaza de Biharrambia, y que se publiquen en la prensa local las listas de recaudación.

Por último, D. Juan Echevarría Alvarez manifestó por encargo de don Paulino V. Travet, que este señor tiene a disposición de la Junta la cantidad a que asciende el 25 por 100 de la venta del número Granada Corrus, que publicó el anterior.

Puesto de la Guardia civil. Por Real orden del ministerio de la Gobernación, el Gobernador civil de la provincia ha sido autorizado para establecer un nuevo puesto de la benemérita en el pueblo de Tocón, dotado con fuerzas de la comandancia de Granada.

Por la citada Real orden se acepta el ofrecimiento del edificio gratuito que se hizo para el alojamiento de aquellas fuerzas.

El mes de marzo.

El jubileo. La distribución del jubileo, circular de las 40 horas hecha entre las Iglesias de Granada para el corriente mes, es como sigue:

Día 2, San Justo, 3 y 4, hospital del Refugio, 5 y 6, Oratorio de los Pisas, 7 y 8, San Juan de Dios, 9 y 10, Presentación, 11 y 12, Santa Lucía, 13 al 15, en San Mateo; 16 y 17, Hermandades de los Pobres; 18 y 19, San José; 20 y 21, iglesia de la Piedad; 22 y 23, Santa María Magdalena; 24 y 25, Iglesia de la Encarnación.

Los días 26, 27, 28 y 29 no circula el jubileo.

30 y 31, Santa María Egipcíaca.

Pago de mensualidad. La Delegación de Hacienda ha dispuesto que el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas que cobran sus haberes por esta provincia se verifique en la siguiente forma:

Día 3. Montepío civil, remuneratorias, excostrastrados, jubilados y cesantes.

Día 4. Retirados de Guerra y Marina.

Día 5. Rasto de todas las nóminas.

Días 15 y 16. Retenciones.

Previsión del tiempo. Escolástico ha en su Gaceta meteorológica la siguiente previsión del tiempo para los días de esta quincena:

Del 1 al 2, cambio de temporal en lo general de las regiones y vientos del SO., precurores de borrascas temporales; del 3 al 5 buen tiempo, para luego brusco cambio con tendencia a nublados; del 6 al 8, nublados y aguaceros en Galicia, Leon, Asturias, Vas congadas, Navarra, las dos Castillas y Aragón, con vientos del segundo y tercer cuadrantes. Luego, temporal en el Cantábrico y lluvias frías en lo general, para volver heladas y nieves al N.; del 9 al 11, escarchas, aguaceros y frío; chubascos y neviscos; con ventanones del tercer y cuarto cuadrantes; borrasca en el Cantábrico, granizadas y chubascos, y del 12 al 15, temporal en el Cantábrico; lluvias y vientos fuertes del SO. y NO. incluso, el Mediodía de Francia. Luego, escarchas y frío al anochecer, con turbaciones de Cataluña; lluvias cubasccas en Aragón; tormentas en Andalucía y Murcia, y tiempo sereno de marzo en el resto de España.

Hogios a un paisano. Las primicias de las adopciones en Barcelona por el gobernador civil Sr. Manzano, están siendo objeto de los mayores elogios por parte de la prensa de aquella capital.

El Sr. Manzano se propone realizar importantes reformas en todo lo concerniente a la higiene, reestando el sobrante líquido de los fondos que se recaudan por tal concepto a la fundación de un sanatorio ó un hospital clínico.

Asimismo está dispuesto el nuevo gobernador a no consentir en modo alguno que se juegue a los juegos prohibidos, a cual fin ha dado órdenes concretas y terminantes al jefe e inspectores del cuerpo de Vigilancia, quienes serán responsables personalmente de las infracciones que se cometan. El Sr. Manzano, decidido a emprender una eúgica campaña moralizadora, premiará a los agentes que más se distinguen en el cumplimiento de sus deberes. Las vacantes que ocurran en la policía las cubrirá con licenciados de la Guardia civil que tengan buena hoja de servicios.

Abogado. El ilustrado concejal del Ayuntamiento de Granada y abogado de este Colegio, D. Miguel Garrido Atienza, ha trasladado su estudio y domicilio particular a la calle de Recogidas número 6.

Un pueblo aislado. Según nos escribía de Peñagos, es verdaderamente deplorable el estado en que encuentran los diversos caminos que en la entrada al caserío, hallándose éste en completa incomunicación y aislamiento.

Lo mismo que ocurrirá con los caminos de entrada que son cuatro, y los cuatro intrasitables, ocurre con las calles del pueblo. Aquello, según nos dicen, es la pista de una carrera de obstáculos que justifica el nombre del pueblo, pues no hay transente que no corra el riesgo de romperse las narices contra el suelo, apenas da un paso por las calles.

No hay vinos superiores a los de la casa del Sr. D. Pedro Domecq universalmente conocida. En 170 años de existencia ha extendido su fama y relaciones en todos los mercados del mundo.

Los alumnos libres. Una comisión de alumnos no oficiales compuesta por los señores D. Antonio Romero, D. Manuel Crepo y D. José Campos Españas visitó ayer al diputado a Cortes por la circunscripción don Juan Echevarría, haciéndole entrega de las exposiciones que dirigen a la Reina y al ministro de Instrucción pública y de las cuales oportunamente damos cuenta a nuestros lectores.

Consejeros. Han sido nombrados consejeros de Instrucción pública el diputado a Cortes por esta circunscripción D. Antonio Lopez Muñoz y los senadores D. José Garzon y don Felipe Sanchez Roman.

La música en el paseo. La banda de Córdoba ejecutará hoy en el Salón, de tres a cinco de la tarde, las siguientes piezas:

1.º Recuerdos a Granada (paso doble), Gonzalez.

2.º Carina (mazurka), Gaune.

3.º Fantasia de la ópera Lucia, Donizetti.

4.º Fantasia del Sijyrd, Bayer.

5.º Aseuchi (tanda de vals), Echevarría.

6.º Sangre española (paso doble), F. Juristo.

De Instrucción pública. Junta provincial. En la sesión celebrada el día 28 de febrero por la Junta provincial de Instrucción pública, además de darse cuenta de los nombramientos, traslados y cesas de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, por la información diaria que publicamos, se tomaron los acuerdos siguientes:

Informar al Rectorado en el expediente gubernativo que se sigue contra D. José Ba domero Perez, maestro de la escuela pública de Lantegui, que procede se le imponga el correctivo de su traslación disciplinaria a otra escuela, de igual categoría y sueldo a la que actualmente desempeña.

Que se nombre un delegado de la Junta para que personándose en los pueblos de Zújar y Villanueva de las Torres instruya las diligencias oportunas en averiguación de los hechos que se atribuyen respectivamente al maestro de Zújar D. José Ramon, y a la maestra de Villanueva doña Presentación Vico en los expedientes gubernativos que se siguen contra los mismos a virtud de denuncias de sus correspondientes autoridades locales.

Elevar consulta a la Superioridad acerca de la instancia presentada por doña Justa Lucía Palma auxiliar de la escuela graduada anexo a la Normal de Maestras en solicitud de que se le nombre para una de las escuelas públicas vacantes en esta capital.

Que se anuncie a concurso único las escuelas públicas vacantes en esta provincia, cuya dotación sea menor de 825 pesetas. Por consecuencia de ese acuerdo se anunciarán a concurso único las escuelas que siguen:

Escuelas elementales de niños, con 625 pesetas, Fomes y Pampanita; escuelas elementales de niñas, con 625 pesetas, Cortijos de Albuñol; escuelas incompletas de niños, Aimerindal, anexo de Zafarraya, con 365 pesetas; y Calicacas, con 275; escuelas mixtas que se proveerán en maestras, Notoz (Almeizir) con 500; Bail (Gor) con 350, y Jolinar (Gualchos) con 184. El anuncio de este concurso aparecerá en breve en el Boletín Oficial, y de ello daremos noticia para conocimiento de nuestros abonados a quienes pueda interesar.

Se acordó informar favorablemente la solicitud de licencia por enfermedad de doña Carmen Sagui, maestra de Bznar, y conceder 25 días de licencia, para asuntos propios a D. Francisco Tello Civantos, maestro de Jerez del Marquesado.

Se tomó acuerdo favorable en la solicitud de D. Luis Linares, maestro de la Calahorra para levantar la nota desfavorable que había consignado en su hoja de servicios.

Y por último que se eleve a la Junta Central de Doctores pasivos del Magisterio, debidamente computados, los expedientes incoados por doña Juana Fernáez Romero, maestra jubilada de Bn de Granada; doña Antonia Leiza Guero, y maestra jubilada de Guarrana; y D. José Rodríguez de la Rosa, maestro jubilado de Notoz, en solicitud de clasificación de haberes pasivos; el incoado por D. Manuel Martínez Jimenez, en nombre de sus hijas, María Gracia y María Aurora; como hijo de doña Teresa María Rubin, maestra que fué de Almuñecar, reclamándole la pensión de vejez que corresponde a aquéllas, y el de D. Rafael de la Rosa en nombre de sus hijas Lidoro y María del Mar. Morillo huérfanos del maestro que fué de Castil de Lidoro Morcillo Martínez, dos cuales solicitudes también la sesión de orfandad que los corresponden.

Nóminas de maestros. Ya se ha empezado a remitir a la O. de noción de pagos del ministerio de Instrucción pública las nóminas que van presentando en la secretaría de la Junta los habilitados de los maestros con arreglo a las instrucciones y modelos formulados por dicha O. de noción para el pago por el Estado de las atenciones de primera enseñanza.

Reorganización del Consejo. El Real decreto de la O. de noción reorganizando el Consejo de Instrucción pública.

Este se compondrá en adelante de un presidente con la categoría de ministro de la O. de noción y 53 vocales, de los cuales 50, así como el presidente, son de nombramiento real.

Son consejeros natos el arzobispo obispo de Madrid-Alcalá, el subsecretario de Instrucción pública y el rector de la Universidad Central.

Son condiciones para ser nombrado consejero:

Ser O haber sido ministro de la Corona, director de Instrucción pública, subsecretario del ministerio, consejero ó rector de Universidad ó auditor de la Rota.

Individuo de número de alguna academia ó presidente de la de Jurisprudencia.

Catedrático ó profesor numerario con quince años de servicios.

Persona de acreditada y notoria competencia por sus trabajos científicos ó literarios ó por los servicios prestados a la enseñanza.

De éstos no podrá exceder de seis el número de consejeros. El de catedráticos en activo servicio no será mayor de la mitad del número total.

Para el despacho de los asuntos se divide el Consejo en cinco secciones que son de enseñanza primaria, de institutos y escuelas de comercio, de facultades y escuelas de Veterinaria, de escuelas de Bellas Artes, Artes e Industrias, Ingenieros industriales y Academias, y de Codificación, Administración y régimen de la enseñanza.

Presidente de las secciones será el del Consejo, y cada una elegirá un vicepresidente.

El ministro, al hacer el nombramiento de consejero determinará la sección a que debe pertenecer.

Es atribución del presidente nombrar las Comisiones especiales para el estudio de los distintos asuntos.

La consulta al Consejo sólo será obligatoria en el ministro del ramo cuando se trate de reforma en los planes de enseñanza, Reglamentos de exámenes, creación ó supresión de centros docentes, provisión de cátedras y expedientes de separación de catedráticos, en cuyos casos deberá informar el Consejo en pleno.

Las secciones, en los expedientes de rehabilitación de catedráticos, expedientes de oposiciones cuando existan reclamaciones, formación de cuestionarios, calificación de obras de texto, y algún otro.

El Consejo, previo informe del pleno ó las secciones en su caso, puede someter al ministro planes de reforma de general interés.

Los expedientes deberán ser despachados en el plazo de un mes por el Consejo.

Los consejeros gozan de los derechos, honores, etc., establecidos en el reglamento de 20 de julio de 1859, y el tiempo del desempeño del cargo se computa para los derechos pasivos con arreglo a la ley de 27 de julio de 1890.

La secretaría del Consejo se compone de un secretario con la categoría de jefe de negociado, y el personal necesario, formando un Cuerpo de escala cerrada en el que se ingresa por oposición y se asciende por rigurosa antigüedad.

Habrán 27 consejeros correspondientes en los distritos universitarios. Pueden asistir sin voto a las secciones, los señores que en cada distrito el rector de la Universidad y dos profesores de la enseñanza oficial, nombrados por el ministro.

Cesa en el desempeño de su cargo los actuales consejeros.

Nuevo periódico. Se ha publicado el primer número del Boletín Obrero, órgano oficial de la asociación La Obra.

Su programa será el de dicha asociación, según declara en uno de sus artículos.

El Boletín Obrero saldrá a la prensa local, atención a la cual correspondemos.

Jueces. Se ha dejado sin efecto el nombramiento de Juez municipal de Armilla hecho a favor de D. Vicente Machado Toro, declarando el preferente derecho para ejercer el cargo de D. Panracio Moles Vill na; y se pide tern en que se incluya al Sr. Moles por su cualidad de letrado.

Ha sido nombrado Juez municipal suplente de Quesada, D. Bernardo Moreno y Ortiz.

Fomento de la esgrima.—Mañana a las ocho de la noche se reunirán en Junta general en nuestro Salón de la calle de Reyes Católicos los señores socios del Fomento de la esgrima, con objeto de tratar del Torneo nacional de dicho sport que

Seguro sobre mecheros incandescentes de gas. LA ENCICLOPEDIA, por cuarenta céntimos de pesetas mensuales...

Paris. Londres. París.—1.º marzo. 4 por 100 exterior. 77'10

Las Obligaciones del Tesoro Madrid 1 (10 30 noche). Hoy se han suscrito Obligaciones del Tesoro por valor de setecientos ochentimil pesetas.

TELEGRAMAS

El cultivo del tabaco

Madrid 1 (9 45 mañana). La comision de labradores de Atarfe que gestiona el libre cultivo del tabaco, publica en la prensa de la mañana una carta despidiéndose de los personajes políticos que la han prometido su apoyo y excitando a los labradores de toda España a que coadyuven al fin que se persigue...

SORDOS Gran invento. D. Vicente Ruiz, Director del Gabinete Acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oídos a los sordos sin operar...

Se vende un gabinete de lujo y mesa de comedor, todo nuevo y con gran rebaja de su precio.

Se vende un azafraño y un no gal. Se pueden ver en el carmen de Rumaya...

Mil pesetas al que presente un gabinete de lujo y mesa de comedor, todo nuevo y con gran rebaja de su precio.

Teatro. Carceleras.

Se repitió anoche la dramática zarzuela de Ricardo B. Flores y el maestro Peydró, estrenado con buen éxito hace poco tiempo en Granada.

Anoche había la novedad de que se había encargado del papel de Soledad la notable y hermosa artista Carmen Domingo...

Las ovaciones comenzaron en el inspirado duo del primer cuadro. El público hizo salir a escena a la Domingo tres ó cuatro veces al terminar aquel.

Muy acertado Suarez en su papel. Los demás actores contribuyeron al conjunto.

Desde Almúñecar. Vote de gracias. Bailas. Sexteto. Diaz Moran. El mar. La Zambra de la Encarnación.

La Junta directiva del Círculo Agrícola Mercantil y los socios del mismo, han acordado dar un voto de gracias al redactor jefe de EL DEFENSOR DE GRANADA, D. Francisco Saco de Lucena...

Con este objeto se han reunido los flutes, D. Eduardo Mateos, D. Manuel Zamora y D. Fernando Cabrero...

—El mar se halla muy agitado desde hace cinco días. Por esta causa ha tenido que suspender las operaciones de descarga el vapor dinamarcés Jy Uaué...

El correspondiente. Cotizacion de Saz y C. Granada.—1.º marzo.

Table with columns for location (Paris, London, Barcelona), date, and price/percentage.

La circulación fiduciaria.

Madrid 1 (9 45 mañana). Los firmantes del contraproyecto sobre la circulación fiduciaria aseguran que cuentan con la aquiescencia del Banco de España...

Waldeck Rousseau

Madrid 1 (9 45 mañana). Un telegrama de París comunica que el presidente del Consejo de ministros de Francia, Mr. Waldeck Rousseau ha sido víctima de accidente.

El divorcio en Italia

Madrid 1 (9 45 mañana). Un telegrama de Nápoles participa que en aquella ciudad reina grande excitación con motivo del proyecto del Gobierno, estableciendo el divorcio.

Los indultos del Viernes Santo.

Madrid 1 (6 tarde). Se ha ordenado a todas las regiones militares y comandancias que envíen con urgencia al Supremo las causas de pena de muerte...

Dichas causas deberán ser enviadas, por lo menos, ocho días antes del Viernes Santo, con objeto de que pueda recaer en los respectivos condeñados la gracia de indulto.

Los solicitadores.

Madrid 1 (7 45 noche). Se han reunido las Comisiones que entienden en los suplicatorios para procesar a los Sres. Blasco Ibañez, Soriano y Lerroux...

Las Cortes.

El Congreso. Madrid 1 (7 55 noche). En la sesión celebrada hoy en el Congreso, se ha aprobado el crédito para la extinción de la langosta...

Los conservadores votaron con el Gobierno. Despues habló el Sr. Romero Robledo...

El Senado. La sesión celebrada hoy en el Senado ha carecido de interés.

Una ciudad destruida

Madrid 1 (10 30 noche). Telegramas de Nueva York participan que en Tellumide han descargado estos días espantosas nevadas.

Un alud ha destruido la ciudad, salvándose milagrosamente sus habitantes.

El alud cegó por completo una mina, pereciendo treinta obreros que en ella había.

Castigos de un Sultan.

Madrid 1 (10 30 noche). Noticias de Constantinopla comunican que veinte personajes han sido arrojados al mar por sospechosos de conspirar contra el Sultan Abdul-Hamid.

Los socialistas franceses.

Desde París telegrafían diciendo que anoche celebraron los socialistas de aquella capital un meeting de protesta contra el Gobierno español...

De Manresa.

Madrid 1 (10 30 noche). Dicen de Manresa que los huelguistas de aquella ciudad han conseguido la jornada de ocho horas.

LA COTIZACION.

Table with columns for market type (Bolsa de Madrid, Bolsa de París), instrument, and price.

Colision en Valladolid.

Madrid 2 (2 30 madrugada). Telegramas de Valladolid comunican que ayer se produjo en aquella capital una colisión entre estudiantes y cadetes...

Los dos bandos se acometieron, propinándose mutuamente bastonazos y sablazos.

La población está intranquila. Se han adoptado algunas precauciones.

La Emulsión Scott

ES LA ÚNICA LEGÍTIMA. Cuidado con las substituciones. Esta advertencia al público que la única Emulsión Scott legítima lleva siempre la marca de fábrica...



Esta marca de fábrica se halla en el envoltorio exterior de cada frasco legítimo. Por muchas razones es importante que solamente la legítima Emulsión Scott sea usada en familia...

Almacén de muebles de Eduardo Martín

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Carcel baja núm. 82, frente a la iglesia del Angel...

ALIANZA. Esta sociedad internacional de seguros, cuyo capital de garantía es de ptas. 87.455.845, y cuyas ventajosísimas combinaciones...

Ocasión. Venta especial en los almacenes San José

La gran rebaja de precios que esta casa ha establecido en su VENTA ESPECIAL por medio de los importantes descuentos de 20 y 10 por 100...

Entrada por el Zacatin, número 1.

Doña Trinidad Aguado Gomez. Falleció piadosamente en el Señor el día 3 de marzo de 1901. Su viudo B. Antonio Castro Adams...

Los médicos recetan y recomiendan en las enfermedades del ESTÓMAGO el Digestivo Gardano. De gusto exquisito y seguros resultados en las Dispepsias, Gastralgias, Acidias...

SEÑORAS ¿Quereis ser siempre jóvenes? Usad el Tónico Habanero del doctor J. Gardano. Sin rival para hermosar y devolver al CABELLO CAÑO su color primitivo natural...

TERCER ANIVERSARIO del Ilmo. señor D. Luis Dávila Ponce de Leon y Zea (Q. E. P. D.) Su viudo é hijos, ruegan á sus parientes y amigos, una oración para su alma...

Construcciones de CEMENTO ARMADO. Nuevo sistema de construir, con hormigon de cemento armado, el legio de HENRIQUE que obtuvo el gran premio en la exposicicn universal de 1900.

D. Vicente M. Vilchez.—Plaza Campos, núm. 4. Este nuevo sistema se aplica, con éxito extraordinario, á toda clase de construcciones...

OSTRAS vivas de Boó. Se venden á seis reales docena en Las Colonias, calle de Mesones.

Se necesita formal que conozca el comercio de esta plaza, en el ramo de droguería y comestibles...

Rise chocolate con vainilla á 5, 6, 8 y 10 reales libra. Elaborada especial á la vista del público.

FARMACIA del Ldo. Sánchez Gerona. Sta. Paula 31.—Granada. Los Sellos antigastárgicos de Sánchez Gerona curan los padecimientos de estómago...

El «Anís Lagartijillo Chico» que fabrica la acreditada casa de Nicolás Luque Navajas, de Bate, es una especialidad: el que lo prueba nos dará la razón...

Doña Blasa Espina Y CONTRERAS, falleció el 2 de febrero de 1902, á los 81 años de edad después de recibir los Sacramentos y la bendiccion apostólica.

Se venden raigales de parra. Para informes pueden dirigirse á D. Ramon Jimenez Lamar, Dalias (provincia de Almería).

La Kola granulada de Hernandez. Es un poderoso Tónico-excitante del Cerebro y sistema muscular...

Una casa de grande localidad, con muy extensas bajas, propia para diferentes industrias...

Venta de ocasión. Se vende en condiciones muy ventajosas una hermosa casa sin censo, ni gravamen...

Gran sastrería y camisería madrileña F. MARTINEZ GAMEZ. Principe 23 y Navarro Rodrigo 1.

Piano. Se vende en precio módico un piano cuadrado de autor...

Pianos de alquiler. Afinaciones, reparaciones. San Miguel Baja 20.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Funcion para esta noche. 1.º La Princesa de Egipto...

Lotería Nacional. Sorteo celebrado en Madrid el día 25 de febrero de 1902.

Table with columns for prize amount and winning numbers.

Premiados con 300 pesetas. Decena y Centena. 68 81 84 105 116 120 131 140 141...

Seis mil. 019 029 058 099 182 264 267 269 278 311 341 365 381 386 403 424 446 452...

Cinco mil. 018 031 635 078 089 095 127 166 206 218 250 252 292 344 365 369 374 378...

Ocho mil. 036 043 054 068 074 160 236 242 273 276 298 349 403 411 444 450 492 496...

Nueve mil. 005 004 098 098 190 224 247 250 250 250

Table with 4 columns: numbers, category (e.g., Dieciocho mil, Veinte mil), and sub-numbers.

Table with 4 columns: numbers, category (e.g., Dieciocho mil, Veinte mil), and sub-numbers.

Table with 4 columns: numbers, category (e.g., Dieciocho mil, Veinte mil), and sub-numbers.

Table with 4 columns: numbers, category (e.g., Dieciocho mil, Veinte mil), and sub-numbers.

Table with 4 columns: numbers, category (e.g., Dieciocho mil, Veinte mil), and sub-numbers.

Table with 4 columns: numbers, category (e.g., Dieciocho mil, Veinte mil), and sub-numbers.

Table with 4 columns: numbers, category (e.g., Dieciocho mil, Veinte mil), and sub-numbers.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (Frascos TRIANGULARES).

Es el más generalmente recomendado por los Médicos de todo el mundo. UNICO FROBRIANTO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, y EN TODAS LAS FARMACIAS.

IMPOTENCIA. Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo Eisleit. Los internos, o no producen efecto si son débiles, o perjudican la salud al ser enérgicos.

Demoiselle. Convento de la Corte de Cristo. Logia Sol. Brogoria del Santo Cristo GRANADA.

OBRAS DE AUTORES ILUSTRES

- Tenemos el gusto de ofrecer a nuestros lectores las siguientes obras: A Sangre y Fuego, El Diluvio, Pan Miguel Volodiovsky, La Familia Polaniecki, Los Cruzados, Sigamosel, Hania, Liliana, En Busca de Felicidad, Mariquita Leon, El Ultimo Patriota, La Esclavitud Moderna, Los Cosacos, La Verdad es Vida, Amor y Libertad, Placeres Viciosos, Polikuchka, Ana Karénine, Memorias, Salambo, La Muerte de los Dioses, Don Quijote de la Mancha, Trabajo, La Señorita de Maupin, Los Apóstoles, El Gallo de Sócrates, La Monja, Novísimo Secretario Universal, El Rey de los Cocineros, Cinco Años de mi Vida, Ben-Hur, Los Ladrones del Gran Mundo, La Monja de Cracovia, Cosas Baturras, Los Vagabundos, La Religión, Memorias de una Doncella.

CHOCOLATES de COMPANIA COLONIAL. CAFES de TAPIOCA y THES. Veintiocho recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. MADRID.

Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas. En la iglesia de San Justo. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco y media.

Sección religiosa. Santo del día. San Lucio, obispo. Entre los innumerables santos varones que en la época de la sangrienta persecución...

Cartera de Granada. La alhóndiga. Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.645 quintales métricos de trigo...

Cartera de Oidor. Vistas para mañana. Sala de lo Criminal. Sección primera. Juzgado de Albuñol. Contra Juan Rodríguez López, sobre disparo y lesiones.

Cartera de Granada. La alhóndiga. Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.645 quintales métricos de trigo...

Cartera de Granada. La alhóndiga. Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.645 quintales métricos de trigo...

Para las actuales siembras se admiten pedidos de la renombrada marca de semilla de remolacha original de Klein Wanzlebener...

MOTORES a Gas Crossley y Gasoleros. Máquinas y Calderas de vapor de todos los tipos. Bombas, Viguetas, Grúas, Motores eléctricos, etc.

¿Quiere V. conservar el pelo? Use usted la pomada BORNEZ. A los 8 días, evita la caída del pelo.

TROPON. Albúmina alimenticia. Un kilo de Tropón tiene igual valor nutritivo que 5 kilos de la mejor carne de buey...

JABON medicinal de Brea. Marca LA GIRALDA. Cura granos, sarpullido, escoriaciones, grietas y manchas de la piel...

VINO de FOSFOGLICERATO de CAL de CHAPOTEAU. Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo.

DIGESTIVO CLIN. El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO. CLIN y COMAR, PARIS.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. No hay DOLOR. Café Nervino Medicinal.

Alambique. SE VEN. Farmacia de S. Gil - Granada. Solución de creosote de eye compuesta.

No más canas! Su autor desvirtúa el dinero si no da buen resultado. Tintura progresiva o instantánea.

Se vende UNA CASA en sitio céntrico. Se alquila una casa que es de nueva planta. Se vende UN CILINDRO para pa...